Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Colegio San Ignacio Concepción











CONTENIDO

Proyecto Educativo Institucional

I. *Introducción* 05

II. *Información Institucional* 06

III. *Evolución Histórica* 11

IV. *Ideario del colegio* 17

V. *Modelo Educativo Institucional* 23

VI. *Actores del PEI* 33

VII. *Gestión y revisión del PEI* 38

COLEGIO SAN IGNACIO
DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS


2x8
2x4




ABEJA
HARINA
TOSTAD


GNACIO



I. INTRODUCCIÓN

01. El presente documento es el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio San Ignacio de Concepción. En él, expresamos lo que somos y lo que deseamos ser como comunidad educativa, reconociendo nuestra historia, identidad y los desafíos del presente. Este PEI representa, en nuestro contexto particular, el proyecto educativo de la Compañía de Jesús y constituye un horizonte común que orienta nuestro quehacer educativo.

02. Nuestro PEI se inspira especialmente en el *Ideario Educativo Común* de la Compañía de Jesús en Chile, construido junto a los colegios y escuelas de la Red Educacional Ignaciana (REI), el cual recoge y actualiza la tradición educativa jesuita a la luz de los desafíos actuales. Junto con ello, nuestro proyecto se nutre de la historia y experiencia del Colegio San Ignacio de Concepción y de los aprendizajes construidos como comunidad.

03. Este PEI es fruto de un proceso de reflexión y construcción comunitaria, en el que educadores, estudiantes, familias y directorio de la fundación sostenedora, han dialogado sobre el colegio que somos y aquel que queremos seguir construyendo. Así, recoge convicciones, aspiraciones y desafíos compartidos, proyectando nuestra identidad hacia el futuro desde la espiritualidad ignaciana y la tradición educativa jesuita.

04. Más que un documento cerrado, este PEI quiere ser un referente vivo para nuestra comunidad: una invitación a releer nuestra realidad, discernir nuestras decisiones y orientar nuestras acciones desde los horizontes que compartimos. Por ello, compromete a quienes forman parte del colegio, desde sus distintos roles, a contribuir a hacer realidad su misión, visión, sellos y propósitos educativos.

05. Aspiramos a que este PEI nos ayude a educar personas íntegras: conscientes, competentes, compasivas y comprometidas, capaces de poner sus dones al servicio de los demás y contribuir a una sociedad más justa y fraterna. Así, renovamos el sentido que ha acompañado nuestra historia: *"entrar para aprender y salir para servir"*.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

06. El Colegio San Ignacio de Concepción es una institución de la Compañía de Jesús en Chile. Es un colegio particular subvencionado, católico e ignaciano, con un currículum científico-humanista. Su matrícula 2026 es de 1.730 alumnos, distribuidos desde prekínder hasta IV año de enseñanza media. Tiene tres cursos por nivel de enseñanza, lo que da un promedio de 41 alumnos por curso. Con este tamaño, es el colegio con mayor número de alumnos de la comuna de San Pedro de la Paz.

07. Nuestro colegio se ubica en una de las comunas más nuevas de la región del Biobío, San Pedro de la Paz, que es parte de la Provincia de Concepción. La comuna tiene una superficie de 112,5 km^2, de los cuales 14 kilómetros son de costa frente al océano Pacífico y 22 corresponden a la ribera sur del río Biobío. Su mayor potencial hídrico lo constituyen tres importantes lagunas de agua dulce: Grande, Chica y La Posada. Una de las razones que llevaron al territorio de San Pedro de la Paz a convertirse en comuna fue su sostenido crecimiento poblacional: presenta la segunda densidad demográfica más alta de la región, después de Talcahuano, y es una de las comunas de mayor crecimiento poblacional del país. En la comuna viven 153.000 personas, de las cuales 74.000 son hombres y 79.000,



mujeres. La tasa de pobreza multidimensional de la comuna al año 2022 era de casi 9,5 %. Además, la comuna está entre las cinco comunas de Chile con mayor desigualdad socioeconómica. Esta realidad ha significado una ocupación periurbana que ha traído como consecuencia la disminución de espacios naturales y una falta de identidad local, junto con la marginación de las poblaciones que se ubican hacia la costa. En ese sector se concentran los barrios de menores ingresos y mayor vulnerabilidad: Boca Sur, Michaihue y Lomas Coloradas.[1]

08. El sostenedor del colegio es la Fundación San Juan del Castillo, encabezada por un Directorio de siete personas —jesuitas y laicos/as— nombradas por el Superior Provincial de la Compañía de Jesús en Chile. Este Directorio es presidido por el Delegado para la Educación Escolar de la Compañía de Jesús en Chile y cuenta con una Vicepresidencia Ejecutiva, que acompaña regularmente a la Dirección del colegio en nombre del Directorio. En el día a día, el colegio es liderado por una Dirección que gestiona junto con un Equipo Directivo integrado por la Dirección Académica,

1 Cfr. Reporte Comunal de la Biblioteca del Congreso Nacional. www.bcn.cl

la Dirección de Pastoral y Formación, las Direcciones de Ciclo (3) y la Administración del colegio. En tanto, el Capellán del colegio, si bien forma parte del Directorio de la fundación sostenedora, trabaja estrechamente con la Dirección y en conjunto con el Equipo Directivo, acompañando la vida cotidiana del colegio.

09. Para cumplir sus fines educativos —clases, actividades y experiencias—, el colegio cuenta con más de 170 funcionarios: docentes, asistentes de la educación, administrativos y auxiliares. Los profesionales se organizan en las áreas de trabajo afines a sus roles. Así, existen tres grandes áreas: Área Académica, Área de Pastoral y Formación y Área de Administración. Además, el colegio cuenta con el Programa de Integración Escolar (PIE) con más de 40 profesionales.

10. Los estudiantes se organizan en tres ciclos cuyos nombres corresponden a las etapas de la vida de San Ignacio de Loyola: A) *Loyola,* que comprende los cursos de prekínder a 2° básico; B) *Manresa,* con los cursos de 3° a 6° básico, y C) *Roma,* que abarca los cursos de 7° básico a IV medio. Los aprendizajes declarados en nuestro currículum se desarrollan mediante:

a) Clases de las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Religión, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Filosofía, Ciencias Naturales, Inglés, Artes Visuales y Musicales, Educación Tecnológica, Educación Física y Salud, y Orientación.

b) Experiencias y actividades que buscan desarrollar los aprendizajes y habilidades vinculados a la espiritualidad y al desarrollo personal de los estudiantes: acogidas, capellanías de cursos, catequesis para sacramentos, retiros y Ejercicios Espirituales, celebraciones de la fe, experiencias de servicio y apostolado, etc.

c) Movimientos religiosos y apostólicos optativos: Movimiento Eucarístico Juvenil (MEJ), Comunidad de Vida Cristiana (CVX) y Grupo Scout San Ignacio.

d) Actividades Complementarias de Libre Elección (ACLEs) que enriquecen el currículum básico y obligatorio para los estudiantes, buscando desarrollar sus talentos y habilidades.





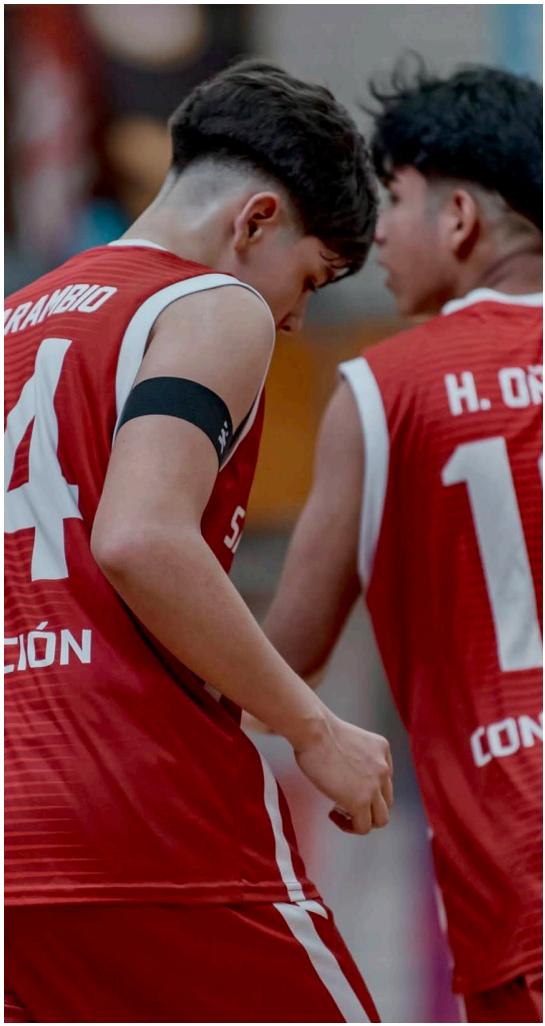








COLEGIO SAN IGNACIO

III. EVOLUCIÓN HISTÓRICA

11. El Colegio San Ignacio, originalmente situado en la ciudad de Concepción y hoy emplazado en la comuna de San Pedro de la Paz, se funda el 1 de mayo de 1887, bajo el nombre de "Escuela Sagrado Corazón". Desde entonces se ha cimentado sobre tres pilares importantes: el servicio y liderazgo de la comunidad de jesuitas de Concepción, el compromiso de un nutrido grupo de laicos y laicas, y la labor educadora del Estado. Pese a la natural renovación generacional de estos grupos, el compromiso por la educación no ha disminuido con los años, ni siquiera ante los múltiples avatares a los que la naturaleza ya nos tiene acostumbrados. Por el contrario, ha sido precisamente en medio de estas dificultades cuando el colegio ha mostrado un mayor crecimiento y expansión.

12. Cuando atardecía el siglo XIX, surge el anhelo de contar con una escuela primaria gratuita, en barrios populares a orillas del río Biobío, para los hijos de los miembros de la Hermandad del Sagrado Corazón y otros niños, sobre todo de sectores empobrecidos y de la clase obrera de la ciudad, como las familias de los trabajadores de ferrocarriles. Este sueño, encabezado por el padre Carlos Infante SJ, su fundador y primer director, se hace realidad en aquel lejano 1887. Comenzó con 60 alumnos, cuyo número fue aumentando con los años. Por ello, los demás jesuitas de la comunidad local debieron ir asumiendo labores de educadores.

13. El hecho de que la escuela fuese una realidad se debió en gran parte a que contó con el apoyo de laicos reunidos en la "Hermandad del Sagrado Corazón", de la cual hereda su primer nombre. De esta manera, tanto la comunidad jesuita como la hermandad sostuvieron el colegio por sí mismos durante décadas, hasta que, en el año 1936, el Estado lo declaró "Entidad cooperadora del Estado". Esto trajo varias consecuencias positivas, como fortalecer su vocación inclusiva y pública, completar la educación primaria, aumentar la matrícula a 300 alumnos y percibir una subvención estatal.

14. Cuando el colegio ya contaba con 1.000 estudiantes, se produjo el terremoto de 1939. A pesar de la destrucción que este provocó, la Compañía de Jesús y el Estado de Chile siguieron apostando por la escuela, lo que permitió abrir sus aulas al año siguiente y extender la enseñanza hasta el primer año de humanidades. Debido a que impartía cursos de humanidades, en 1946 el establecimiento pasó a llamarse "Escuela Superior Nº3 San Ignacio". El colegio vivía este período de bonanza cuando, en 1960, la naturaleza nos azotó nuevamente con otro terremoto. Los intentos de reconstrucción vinieron de la mano de una debacle económica, por lo que el colegio debió recurrir a la generosidad de las familias, que comenzaron a pagar una pequeña mensualidad.

15. Durante los años 70 y 80, bajo el liderazgo de los directores Luis Davies SJ y Carlos Hurtado SJ, la escuela logra consolidarse como una institución educativa ampliamente reconocida en Concepción, con un permanente sello católico y de inclusión socioeconómica, lo cual permitía una gran heterogeneidad del alumnado y sus familias. Esta persistencia, sin embargo, no mermó la creatividad ni el empuje: en 1977 se completó





la enseñanza mixta en todos los cursos, cambiando una tradición casi centenaria de educación solo para hombres. Además, se avanzó en obras de ampliación y mejoramiento —como más salas de clases, gimnasio y canchas— y se instaló el método de educación personalizada, que se desarrolló en el colegio por más de una década.

16. Al llegar la década de los 90, la comunidad escolar comenzó a soñar con extenderse a la educación media, buscando así completar la educación ignaciana que los estudiantes y sus familias anhelaban tener hasta IV medio. Luego de muchos esfuerzos —en los que numerosos laicos se hicieron parte y comenzaron a sostener la escuela y el proyecto de colegio mediante la creación, primero, de la Corporación Iñigo de Loyola y, luego, de la Fundación San Juan del Castillo—, en 1999 egresaron 33 estudiantes de la primera generación del Colegio San Ignacio de Concepción. Al terminar el siglo XX, el colegio completaba una oferta educativa inclusiva (fiel a la vocación de la escuela desde sus inicios), con un fuerte sistema de becas, pago diferenciado y subvención escolar, con clases hasta IV medio y más de 1.000 estudiantes.





17. Dado que la antigua sede de calle Los Carrera resultaba insuficiente para seguir creciendo, se decidió trasladar el Colegio San Ignacio a la comuna de San Pedro de la Paz. En marzo de 2008 se iniciaron las clases en la nueva ubicación de Avenida Los Batros. La llegada del colegio a esta comuna no fue un hecho aislado: se articuló con el arribo de otros colegios desde Concepción, motivados por la creciente demanda que estaba teniendo el servicio educacional al sur del río Biobío. La mayoría de estos se instalaron como colegios particulares pagados, en cambio el Colegio San Ignacio mantuvo la subvención otorgada por el Estado. Con la nueva sede, el colegio no solo creció hasta los 1.700 estudiantes, sino que logró rápidamente consolidarse como una gran opción educativa en la naciente comuna de San Pedro de la Paz, acogiendo tanto la diversidad social de la comuna como la diversidad cognitiva de sus estudiantes, con el inicio de un crecimiento sostenido de su Programa de Integración Escolar (PIE).

18. Hacia el año 2017, haciéndose eco de las nuevas normativas impulsadas por la reforma educacional del año 2015 y animado por la Compañía de Jesús y la Fundación sostenedora, el San Ignacio se comprometió –una vez más, en fidelidad a su historia centenaria– a ser un colegio gratuito y de calidad para todo el que quiera formarse en sus aulas. Para ello, inició un proceso que lo llevaría a caminar hacia la gratuidad de su oferta educativa, manteniendo la excelencia académica y humana que lo ha distinguido a lo largo de su historia. Parte importante de este proceso tuvo lugar el año 2021, cuando el colegio se acogió a la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP).

19. Son ya más de 130 años en los que el San Ignacio ha sido un espacio de educación ignaciana para tantos y tantas de nuestra ciudad, siempre desde su vocación de apertura e inclusión de los más pobres. Desde ese lejano día en que se abrieron las puertas de aquella antigua escuela de madera para los hijos de los miembros de la Hermandad del Sagrado Corazón, muchas historias se han escrito en nuestras aulas. Tantos exalumnos y exalumnas pueden dar fe del cariño y la dedicación que maestros, maestras, educadores y jesuitas les han entregado con espíritu de amor y servicio.




BUSES TUCAPEL
49
49
HT 8248


BIENVENIDOS
6º AÑO
2008


COLEGIO
SAN IGNACIO








RAFAEL
MARTINA





IV. IDEARIO DEL COLEGIO

VISIÓN

20. Soñamos con un Chile inclusivo y fraterno, y con una Iglesia que anima y acompaña estos sueños. Por eso, aspiramos a que nuestro Colegio San Ignacio de Concepción sea una comunidad que, desde San Pedro de la Paz, una realidades. Marcado por los valores de la espiritualidad ignaciana y la tradición educativa jesuita, es un colegio donde se forman personas íntegras: conscientes, competentes, compasivas y comprometidas, que promueven la fe, la justicia, la solidaridad y el cuidado de la Casa Común, reconociendo y valorando la diversidad social, económica, cognitiva y cultural de nuestro país.

MISIÓN

21. Como colegio católico e ignaciano, ofrecemos una educación integral de calidad, acogiendo y valorando las diversas realidades, capacidades y talentos de nuestros estudiantes, para que estén al servicio de una sociedad y una Iglesia inclusivas, justas, solidarias y fraternas. Buscamos educar mediante experiencias significativas: académicas, pastorales, culturales y deportivas, construyendo espacios comunitarios sanos y fraternos. Estamos comprometidos con que esta educación promueva en cada persona la excelencia humana, integrando sus dimensiones espiritual, socioemocional, corporal, cognitiva y ético-ciudadana, posibilitando así el desarrollo pleno de sus habilidades, dones y talentos.



SELLOS EDUCATIVOS

Sello 1. Somos un colegio Jesuita.

22. Somos un colegio de la Compañía de Jesús, que pone a Jesús y su Evangelio en el centro de su misión. Como colegio católico, de espiritualidad ignaciana, promovemos el discernimiento, la interioridad y el encuentro personal con Jesús, reconociendo a Dios presente y actuando en la realidad. Acogiendo la fe como una gracia, acompañamos a cada persona para que descubra sus dones, desarrolle su libertad y los ponga al servicio de los demás, buscando siempre el bien mayor y el proyecto de vida que Dios inspira en cada uno.[1]

Sello 2. Educación humanista integral de excelencia.

23. Promovemos una educación humanista integral de excelencia, centrada en la persona, tanto en el ámbito académico como en el ámbito pastoral-formativo que, con altas expectativas, impulsa a cada estudiante a alcanzar su máximo potencial en todas sus dimensiones: espiritual, socioemocional, corporal, cognitiva y ético-ciudadana. Inspirados en Jesús

1 Cfr. Ideario Educativo de la Compañía de Jesús, 5 a 9.



como modelo de humanidad, acompañamos el despliegue de sus habilidades, dones y talentos, formando hombres y mujeres conscientes, competentes, compasivos y comprometidos. Impulsamos aprendizajes rigurosos, desafiantes y de calidad que fortalecen el pensamiento crítico y creativo, la autonomía y la capacidad de comprender la realidad y actuar en ella con sentido y compromiso, favoreciendo su vocación y proyecto de vida.[2]

Sello 3. Educación para la transformación del mundo mediante el servicio.

24. Formamos personas comprometidas con el mundo y la sociedad, capaces de liderar, reconociendo las necesidades de su entorno y poniendo sus talentos al servicio de los demás. Promovemos experiencias que permitan encontrarse con otras realidades, desarrollar una mirada crítica y esperanzadora del mundo, asumiendo un compromiso activo con el bien común, la justicia, la solidaridad y el cuidado de la Casa Común, que trasciende las aulas y que se refleja en cómo las personas que egresan de nuestro colegio aman y sirven a lo largo de su vida. Buscamos que el servicio sea un modo de vivir y de relacionarse con los demás, formando personas capaces de transformar la realidad y, a la vez, dejarse transformar por ella.[3]

2 Cfr. Ideario Educativo de la Compañía de Jesús, 17 a 21.
3 Cfr. Ideario Educativo de la Compañía de Jesús, 16, 23.

Sello 4. Colegio inclusivo, que cuida y promueve el espíritu comunitario.

25. Somos una comunidad educativa inclusiva que reconoce, acoge y valora la diversidad como una riqueza y una oportunidad para aprender y crecer junto a otros. Reconocemos que cada persona, como hija o hijo de Dios, es única y que nuestra comunidad está conformada por distintas realidades sociales, económicas, culturales y religiosas, así como por diversos ritmos y necesidades de aprendizaje. Como colegio, buscamos vivir un auténtico espíritu comunitario en el que todos podamos enriquecernos y aprender a convivir. Por eso, queremos generar oportunidades para que todas y todos puedan participar, aprender y desarrollarse integralmente, promoviendo relaciones basadas en el respeto, la equidad, el diálogo y la valoración de las diferencias.[4]

Sello 5. Comunidad que acompaña, acoge y cuida.

26. Somos una comunidad educativa que acoge, acompaña y cuida a las personas a lo largo de su proceso formativo, promoviendo que cada una tenga vínculos sanos consigo misma, con los demás, con Dios y con su entorno. Procurando así un adecuado manejo de la diferencia y del conflicto entre los integrantes de la comunidad. Entendemos que educar implica conocer y acompañar a cada estudiante en sus distintas dimensiones. En colaboración permanente entre familia y colegio, construimos una comunidad que procura ambientes sanos y seguros donde cada persona pueda sentirse parte, crecer y desarrollarse plenamente.[5]

Sello 6. Colegio que aspira a ser constructor de puentes locales y globales.

27. Somos una comunidad educativa abierta al encuentro y al diálogo, que reconoce en su ubicación en San Pedro de la Paz y en la diversidad de su entorno una oportunidad privilegiada para vincular distintas realidades sociales, culturales y territoriales. Como colegio subvencionado de la Compañía de Jesús, buscamos ser constructores de puentes, promoviendo experiencias de encuentro, colaboración y aprendizaje que se viven en nuestra propia comunidad y que, al mismo tiempo, la trascienden. Desde nuestro territorio, nos vinculamos con otras comunidades e instituciones y formamos parte de redes jesuitas nacionales e internacionales, ampliando horizontes y formando estudiantes con liderazgo, capaces de comprender su realidad local y reconocerse, a la vez, como parte de una comunidad humana global.[6]

4 Cfr. Ideario Educativo de la Compañía de Jesús, 11 a 13.
5 Cfr. Ideario Educativo de la Compañía de Jesús, 32 a 34 y 42 a 44.
6 Cfr. Ideario Educativo de la Compañía de Jesús, 10, 15 y 24 a 27.















V. MODELO EDUCATIVO Y ORGANIZACIONAL

28. Nuestro proyecto educativo encuentra sus bases en la antropología cristiana, la espiritualidad ignaciana y las fuentes de la tradición educativa jesuita, que entregan inspiración para propiciar una educación que sea transformadora de toda la persona humana, en su relación con los demás, la creación y con Dios.

29. Esta visión se concreta en tres elementos que se articulan y complementan: el currículum —lo que enseñamos—, la pedagogía —cómo lo enseñamos— y el soporte —las condiciones institucionales que hacen posible su realización—. Juntos definen el marco desde el cual comprendemos y organizamos toda experiencia de aprendizaje en nuestro colegio.

CURRÍCULUM

30. El Colegio San Ignacio de Concepción, siguiendo la tradición jesuita, propone un currículum humanista, que pone en el centro del proceso educativo a la persona y su desarrollo armónico e integral, con un horizonte formativo claro: la excelencia humana.[1]

31. En ese marco, y reconociendo la diversidad de nuestros estudiantes, aspiramos a una educación de calidad que se traduzca en excelencia humana, entendida como la formación de personas *conscientes* de sí mismas y del mundo en que viven, con sus desigualdades y desafíos; *compasivas,* capaces de escuchar, acoger y solidarizar con los demás; *comprometidas* con los hombres y mujeres de su tiempo desde el modo de ser de Jesús y su propuesta de Evangelio; y *competentes* para aportar a la transformación del mundo, con capacidad de aprender, desaprender y reaprender, poniendo sus conocimientos y habilidades al servicio de los demás.[2]

1 Cfr. Ideario Educativo de la Compañía de Jesús, 17.
2 Cfr. Ideario Educativo de la Compañía de Jesús, 18.

32. Para alcanzar nuestra misión, trabajamos desde un modelo curricular que integra dos grandes áreas: (a) el Área Académica y (b) el Área de Pastoral y Formación (PyF), que deben mantener un diálogo profundo y permanente. Desde el liderazgo de sus direcciones y el trabajo de sus equipos, ese diálogo debe permear los objetivos de aprendizaje, los tiempos y los recursos requeridos para que la trayectoria educativa ofrezca las condiciones necesarias para que cada estudiante se despliegue plenamente, descubriendo su vocación y proyecto de vida.

33. El Área Académica del Colegio San Ignacio de Concepción expresa, en el día a día del aula, la dimensión de excelencia que las llamadas *"4C´s"* proponen al formar personas competentes: capaces de aportar a la transformación del mundo mediante sus conocimientos y habilidades, y de servir con la mayor variedad de recursos personales. La excelencia académica es, así, una manifestación concreta de esa excelencia humana, y se sostiene sobre una condición de partida: las altas expectativas sobre el desempeño de cada estudiante, según sus capacidades y contexto. Desde esa confianza se diseña la enseñanza, se acompaña a los estudiantes y se evalúa su logro.

34. Sobre esa base, la calidad de los aprendizajes que persigue el Área Académica se sostiene en dos exigencias inseparables. La primera, que el aprendizaje no se conciba como transmisión de contenidos, sino como un proceso vivo en el que el estudiante es protagonista de su propio conocimiento. Ser competente, en este sentido, no es solo saber más: es integrar lo aprendido en la manera de comprender el mundo y de discernir el propio proyecto de vida. La segunda, que todas y todos los estudiantes alcancen niveles satisfactorios de logro de los objetivos definidos por la normativa nacional para su edad y curso, con pleno rigor disciplinar. Esta tarea se organiza en los departamentos disciplinares, donde cada uno desarrolla sus propias secuencias de objetivos de aprendizaje, cuidando la progresión y la coherencia a lo largo de la trayectoria escolar.

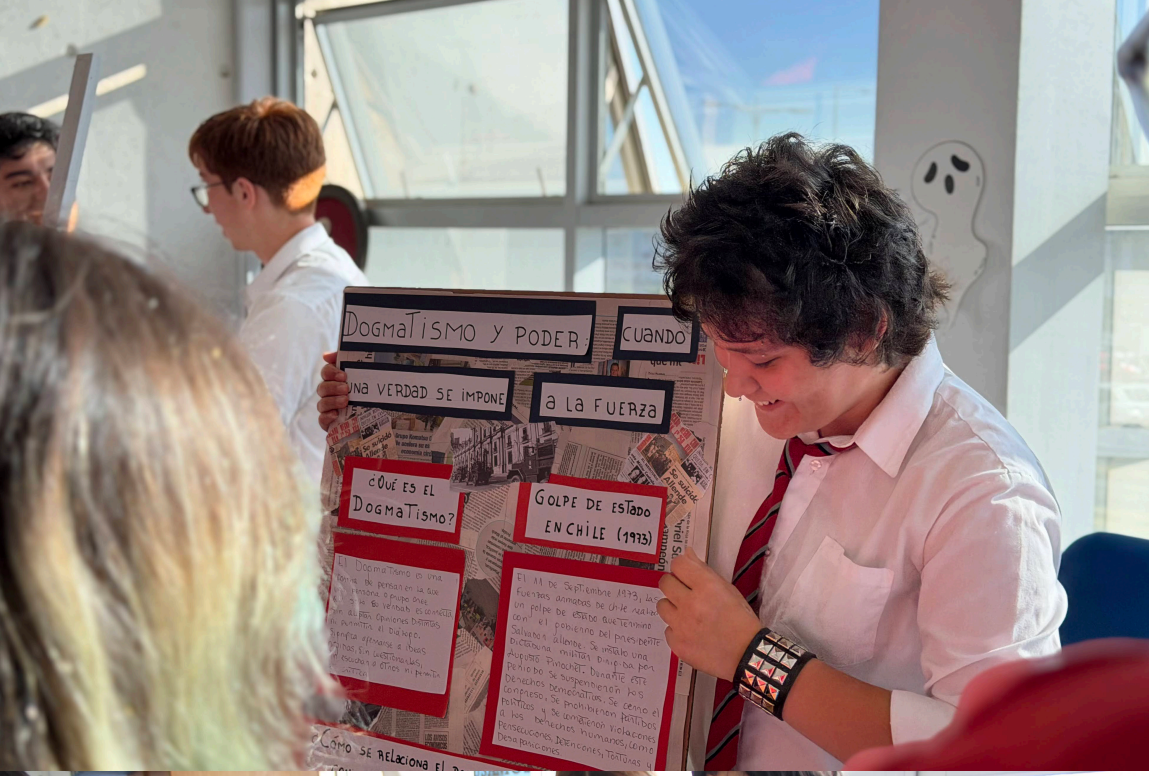
DOGMATISMO Y PODER: CUANDO
UNA VERDAD SE IMPONE
A LA FUERZA
¿QUÉ ES EL DOGMATISMO?
GOLPE DE ESTADO EN CHILE (1973)





35. El Área de Pastoral y Formación acompaña integralmente el crecimiento de nuestras y nuestros estudiantes como creemos que Jesús lo haría hoy: buscando la plenitud de cada persona y procurando que el Evangelio inspire toda la experiencia escolar. Su propuesta se despliega en tres subáreas: Pastoral, Psicología y Orientación, y Convivencia Educativa. Desde prekínder hasta IV medio se promueve en el colegio el encuentro personal y comunitario con Jesús, animando acciones de servicio y justicia a través de experiencias formativas planificadas en clave pedagógica a lo largo de toda la trayectoria educativa. También se otorga un lugar relevante al desarrollo socioemocional en el currículum, integrando las claves de la espiritualidad ignaciana y la educación emocional para acompañar la madurez de la identidad, el bienestar y la construcción de proyectos de vida. Asimismo, se busca cuidar que las relaciones en nuestra comunidad sean sanas, dialogantes y seguras, como condición necesaria para que todo lo anterior sea posible.

36. La integración entre lo académico y lo pastoral-formativo es lo que permite a cada estudiante vivir una educación verdaderamente integral. Esta integración es un trabajo y un compromiso permanente de toda la comunidad educativa, del que depende, en gran medida, la calidad educativa de nuestro proyecto.



PEDAGOGÍA

37. Nuestro estilo pedagógico se basa en los elementos claves de la tradición educativa ignaciana. Esta pedagogía, profundamente humanista, busca acompañar al estudiante en experiencias que le permitan alcanzar los objetivos de aprendizaje declarados en el currículum. El Paradigma Pedagógico Ignaciano (PPI) es un modelo didáctico que nace de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola y ha sido desarrollado por la Compañía de Jesús para el contexto educativo contemporáneo.

38. Desde el PPI, todo proceso de aprendizaje —académico, pastoral, deportivo o de libre elección— articula cinco momentos de manera cíclica: el docente parte del *contexto* real del estudiante para diseñar una *experiencia* que lo involucre cognitiva, emocional y espiritualmente; invita luego a la *reflexión* sobre lo vivido, transformándola en aprendizaje profundo; orienta una *acción* que lleve lo aprendido a la vida y al compromiso con el entorno; y sostiene una *evaluación* continua que no solo mide lo que se sabe, sino quién se es y quién se está llegando a ser.

39. Nuestra labor pedagógica se expresa en tres rasgos fundamentales:

a) Aprender haciendo y reflexionando.
El Colegio San Ignacio promueve un aprendizaje activo, donde los estudiantes son protagonistas de su propio proceso de conocimiento. La memorización y la repetición tienen su lugar, pero lo que define el estilo ignaciano es la capacidad de relacionar, preguntar, dudar y profundizar.

b) *Cura personalis:* el cuidado integral de cada persona.
Nuestro colegio educa a personas concretas, cada una con su historia, sus talentos, sus fragilidades y su vocación particular. Este principio exige un acompañamiento que atienda tanto el desarrollo cognitivo como la vida emocional del estudiante, reconociendo que el aprendizaje profundo ocurre cuando la persona se siente vista, acogida y sostenida. Por ello, el diseño pedagógico considera la diversidad de caminos y ritmos, y la evaluación se convierte en un espacio de encuentro y diálogo, más que de clasificación.

c) Altas expectativas y confianza en la persona.
La pedagogía ignaciana parte de una confianza profunda en las capacidades de cada estudiante y de cada educador. Las altas expectativas no son una exigencia que agobia, sino una expresión de fe en el potencial de cada persona y una invitación permanente al *Magis*: ese impulso ignaciano a dar siempre un poco más, a no conformarse con lo suficiente cuando es posible lo mejor. Creemos que todos nuestros estudiantes pueden aprender, crecer y llegar a ser más de lo que ya son, y que ese "más" no es solo académico, sino humano, espiritual y comprometido con el bien de los demás.




Día Mundial del Síndrome de
DOWN



SOPORTE ADMINISTRATIVO

40. Para hacer realidad el modelo curricular y pedagógico descrito se requieren diversos medios, bien organizados y dispuestos al servicio de la misión. Por ello, junto al Área Académica y al Área de Pastoral y Formación, el Colegio San Ignacio de Concepción cuenta con el Área de Administración, que brinda soporte esencial a la labor educativa, integrada por las subáreas de Gestión de Personas, Contabilidad, Administración y Auxiliares de servicio. La Administración asegura el cumplimiento de la normativa vigente, fortalece los procesos institucionales y atiende oportunamente las necesidades de los distintos equipos. Entendemos esta gestión no como una tarea paralela, sino como parte de la misma misión y visión institucional —la formación integral de nuestras y nuestros estudiantes—, que se articula con el resto del cuerpo de educadores del colegio.

41. En coherencia con la convicción de que toda persona que trabaja en el colegio es un educador, la gestión de personas ocupa un lugar central en esta área. Buscamos asegurar condiciones laborales justas y dignas, procesos de selección e inducción que permitan hacer propia la identidad ignaciana, y oportunidades de formación continua en lo profesional y lo espiritual. Asimismo, procuramos cuidar el bienestar de las y los colaboradores y promover un clima laboral de confianza y colaboración, para que cada quien, desde su rol, se reconozca como compañera o compañero en la misión.

42. Finalmente, la Administración tiene como objetivo central el cuidado responsable de los recursos que las familias y el Estado confían al colegio. Esta gestión se orienta por criterios de austeridad, eficiencia y transparencia, de modo que el presupuesto responda a la planificación institucional y a las necesidades de la comunidad. El cuidado de la infraestructura y de los espacios educativos se entiende también desde la clave del cuidado de la Casa Común, promoviendo un uso sostenible de los recursos y la corresponsabilidad de toda la comunidad. Esto es coherente con nuestro compromiso con la justicia y la solidaridad, y con el anhelo de que este proyecto educativo siga siendo accesible y abierto a la diversidad de familias que acogemos.












SAN IGNACIO
92
CONCEPCION


CASI
'26

VI. ACTORES DEL PEI (PERFILES)

ESTUDIANTES

43. El estudiante del Colegio San Ignacio se educa para "en todo amar y servir", entendiéndose como una persona "para y con los demás", desde la búsqueda y realización de su propio proyecto de vida, que es expresión del llamado de Dios para cada persona.

44. Ellos y ellas aprenden para adquirir habilidades y competencias en un contexto de asimilación de conocimientos de diversas disciplinas, tomando en cuenta la realidad inmediata y el contexto social. Asimismo, son capaces de generar vínculos y trabajo colaborativo, se involucran en sus procesos de aprendizaje, que les permiten desplegar sus talentos, dones e intereses de manera comprometida y proactiva, y por medio de ellos se mueven a actuar. Poseen una visión global del conocimiento desde una mirada humanista cristiana, evidenciando resultados de excelencia. Aprenden a desarrollar un pensamiento propio y crítico frente a las realidades de la sociedad que les toca vivir.

45. Un estudiante del Colegio San Ignacio es compasivo y comprometido con los demás y con su entorno. Es solidario, empático y respetuoso, y valora toda diversidad desde la inclusión y la participación. Demuestra interés y preocupación por la Casa Común a través de una consciencia responsable y una participación ciudadana activa; participa de la sociedad y quiere contribuir a construirla y transformarla, valorando la democracia y el diálogo como formas de progreso y resolución de conflictos.



EDUCADORAS Y EDUCADORES

46. En nuestro colegio, toda persona adulta que trabaja en él es considerada educadora o educador (docentes, directivos, asistentes de la educación). Desde el rol de cada uno, todos están comprometidos con la visión y misión del colegio.

47. El educador sabe que todo espacio, experiencia y momento del día es pedagógico y un lugar de aprendizaje, y, por lo tanto, se entiende siempre como un acompañante del estudiante. De esta manera, es consciente permanentemente de su labor pedagógica, está abierto a la presencia de Dios en el mundo y a la experiencia religiosa y espiritual, y valora la adquisición de conocimiento y el aprendizaje integral. Por otra parte, el educador del Colegio San Ignacio valora la diversidad, la inclusión y la integración de todos y todas desde su particularidad, comprometiéndose con el cuidado y promoción de la dignidad de todo ser humano. Debe ser competente y actualizado en el rol profesional que realiza en el colegio, con altas expectativas en las capacidades de todos sus estudiantes, promotor y responsable de prácticas pedagógicas innovadoras en el aula y en todo espacio educativo,



con cultura humanista y amplia, y capacitado en la pedagogía y la espiritualidad ignacianas. Está siempre dispuesto a colaborar, trabajar en equipo, perfeccionarse e incluso a aprender de sus propios estudiantes.

48. Sus características humanas principales se pueden sintetizar en: integridad, consecuencia, respeto, honestidad, capacidad de escucha y diálogo, empatía, capacidad reflexiva y crítica, apertura al mundo que lo rodea, compromiso con el servicio y espíritu de misión compartida.

DIRECTIVOS

49. Los directivos son responsables de animar y dirigir a la comunidad educativa, comunicando e inspirando una misión común y sentido de cuerpo, en consonancia con la visión y misión del colegio, que se expresan y desarrollan en el presente PEI.

50. Deben ser idóneos humana y profesionalmente, íntegros, consecuentes, respetuosos, dialogantes, con capacidad de trabajo en equipo y con buen sentido pedagógico y administrativo. Hombres y mujeres abier-

tos a Dios y a un sentido religioso de la vida, comprometidos a hacer comunidad allí donde estén. Personas con conocimiento y manejo de la pedagogía y espiritualidad ignacianas y su aplicación en nuestro contexto.

51. Su misión es analizar y tomar decisiones para gestionar las prácticas y los cambios que demandan las exigencias de calidad de los procesos académicos, pastorales y administrativos del colegio. Para esto, son competentes profesionalmente, creativos y proactivos, con capacidad de adaptación y libertad ante los cambios, valorando la diversidad, la integración y la inclusión, y poniendo siempre en el centro a los estudiantes y su desarrollo humano, espiritual y académico.

FAMILIAS

52. El apoderado del Colegio San Ignacio se entiende como el primer animador y responsable de la formación de sus hijos e hijas. Está comprometido seria y formalmente con los fines educativos que el Colegio San Ignacio promueve, conociendo y adhiriendo activamente a la visión y misión del colegio, como se expresan antes en este PEI. Por lo anterior, su participación en las actividades propias del colegio, así como el ejercicio de sus deberes y derechos, se entiende como obligatoria, ya que son los medios para comprometerse con la comunidad escolar. Esto último está contenido en el Reglamento de Convivencia Educativa (RICE) y en el Contrato de Prestación de Servicios, entre otros documentos. Sus vínculos con los educadores de sus hijos, con el Área de Pastoral Familiar y con el Centro General de Padres y Apoderados son centrales para su participación en la comunidad escolar.

53. Se espera que los padres y apoderados se esfuercen por ser personas íntegras, respetuosas, buscadoras del bien común, con valores y espíritu religioso, con capacidad de colaboración y diálogo, compromiso, proactividad, empatía y responsabilidad en su rol. Personas con costumbres y virtudes que les permitan conformar un hogar que garantice los derechos y deberes de los niños, niñas y jóvenes establecidos en la normativa legal vigente; trabajar solidariamente en la construcción de la paz y el futuro de la sociedad y conformar una comunidad escolar con un ambiente sano y seguro para todos y todas.







VI. GESTIÓN Y REVISIÓN DEL PEI

54. Este Proyecto Educativo Institucional (PEI) está llamado a ser un documento vivo, que oriente las decisiones y acciones de nuestra comunidad y se exprese de manera coherente en los distintos ámbitos de la vida escolar. El Equipo Directivo será responsable de liderar su implementación y promover las acciones necesarias para hacerlo vida en el quehacer cotidiano. Ahora bien, esta tarea compromete también a toda la comunidad educativa —estudiantes, educadores y familias—, quienes desde sus distintos roles contribuyen a hacer realidad la misión, visión y sellos declarados en este proyecto.



55. La concreción del PEI se articulará con los distintos instrumentos y procesos de gestión del colegio, especialmente con el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y el Plan de Desarrollo Institucional, procurando que las decisiones, prioridades y acciones institucionales mantengan coherencia con los horizontes definidos en este documento.

56. El PEI tendrá una vigencia de cinco años, al término de los cuales se realizará un proceso formal de revisión para determinar si corresponde confirmarlo, ajustarlo, actualizarlo o modificarlo para un nuevo período. Esta revisión será liderada por el Directorio de la Fundación San Juan del Castillo y el Equipo Directivo, considerando la participación de la comunidad educativa mediante los mecanismos que se definan para este proceso.




“Entramos para
aprender,

salimos para servir”.



Trabajos de Verano, San Rosendo. 2026



Colegio San Ignacio Concepción
Av. Los Batros 2350
San Pedro de la Paz
Tel: 41 2460200/ 41 2460261

www.sanignacioconcepcion.cl